

COMITÉS DE MANEJO CONGRIO DORADO, UNIDADES DE PESQUERÍA NORTE Y SUR

ACTA EXTENDIDA N°01-2022

A través de sesión telemática, con fecha 29 de marzo del año 2022, siendo las 10:10 horas, se dio inicio a la 01 sesión de Comité de Manejo Congrio dorado, unidades de pesquería norte y sur.

Principales temas tratados:

1. Palabras de bienvenida, aprobación de agenda y acta anterior.
2. Resumen de actividades 2021 del comité de manejo.
3. Programación, objetivos y modalidad de trabajo 2022 del comité de manejo.
4. Lectura de acuerdos, aprobación de acta sintética.

Palabras de bienvenida, aprobación de agenda y acta anterior.

El Sr. Jurgen Betzhold, presidente del Comité de Manejo de Congrio Dorado, dio la bienvenida a los presentes a la primera sesión del año 2022. Entre los puntos a abordar durante la jornada, se mencionó la asistencia a las sesiones y la renovación de los integrantes del comité.

Posteriormente el Sr. Danilo De la Rosa, sectorialista de la pesquería, presentó la agenda de trabajo, la cual fue aprobada por los miembros presentes. Al respecto, se indicó que el objetivo central de esta reunión es abordar la programación de las actividades para el año 2022. Junto con esto, señaló que se enviará el acta de la sesión anterior y se otorgarán cinco días hábiles para su revisión y realización de observaciones, después de lo cual se dará por aprobada.

Resumen de actividades 2021 del comité de manejo.

El sr. Danilo De la Rosa, presentó un resumen de las actividades realizadas durante el año 2021 por parte de este Comité de Manejo, dando cuenta de las sesiones realizadas durante el año y los hitos más relevantes, entre los cuales se encuentra la finalización de la revisión del documento de Plan de Manejo (PM) de la pesquería, junto con un informe con recomendaciones elaborado y consensuado por los miembros del comité. También, se mencionó la realización de un taller conjunto con el CM de Merluza del Sur en el que se abordó el tema de pesca ilegal, no declarada y no regulada (INDNR), instancia en la que se contó con la participación de profesionales de la Armada de Chile, PUC y FAO.

En relación a los principales lineamientos y propuestas de mejoras al PM contenidas en el informe con recomendaciones, se establecieron algunas acciones asociadas a los tres ámbitos (biológico, económico y social). En relación al primero, se mencionó la necesidad de contar con un nuevo procedimiento de manejo a escala local (definir procedimiento de recolección y evaluación de datos, establecimiento de reglas de control). Y en el caso del ámbito socioeconómico, se mencionaron dos aspectos importantes; la disminución de la pesca y comercialización ilegal (establecer puntos de desembarque), y el levantamiento de indicadores de rentabilidad de la pesquería (definir fuentes de información, actores involucrados e indicadores relevantes). Por otra parte, se abordó el tema de la asistencia a las reuniones de CM. En este sentido, el sr. De la Rosa recalcó la importancia de la participación de los miembros, ya que influye directamente en el establecimiento de los acuerdos, agregando que, la mayor participación a las sesiones fue por parte de los representantes de la unidad de pesquería norte (UPN), considerando la asistencia de la dupla, no de manera individual.





COMITÉS DE MANEJO CONGRIO DORADO, UNIDADES DE PESQUERÍA NORTE Y SUR

En relación al trabajo en el Plan de Manejo, el Sr. Jorge Farías, representante de la Subpesca, señaló que es importante enfocarse en el ámbito biológico, considerando avanzar de manera conjunta con el IFOP. Comentó, que ha habido opiniones técnicas disímiles entre Comité Científico Técnico (CCT) y Comité de Manejo (CM), por lo que es necesario abordar el tema respecto de las reglas de control de captura actuales desde un punto de vista de generación de mejoras al PM y en pro de alcanzar los objetivos planteados para la pesquería.

Al respecto, el Sr. Alejandro Zuleta manifestó que es fundamental el trabajo colaborativo entre CM y Subpesca, considerando a esta última como un ente técnico, agregando que, existe gran interés por parte de los miembros de este comité de participar en el diseño y gestión pesquera en general. Junto con esto, señaló que el CCT ha sido muy limitado en su asesoría, enfocada principalmente en la cuota de pesca, dejando de lado aspectos como, por ejemplo; la incorporación y estimación del descarte y/o pesca ilegal en las evaluaciones de stock, entre otros temas.

Por su parte, el Sr. Cristian Hudson, comentó que esta problemática de disociación y confrontación permanente entre las entidades a cargo del manejo y la opinión de los CM es transversal a todos los Comités, por lo que su abordaje debe ser a una mayor escala.

La Sra. Valeria Carvajal indicó que el trabajo técnico debería ser lo suficientemente importante como para que los resultados obtenidos sean considerados como objetivos contundentes. Siendo útiles para la toma de decisiones, teniendo claridad de los roles de cada entidad en este sentido, mencionando a la Subpesca como encargada de la administración de las pesquerías.

El Sr. Cristian Espinoza, representante de la Región de Aysén, se refirió a la importancia de asistir a las sesiones para alcanzar acuerdos, además de señalar que es fundamental que cada región tenga la posibilidad de decidir cómo administrar de mejor manera sus recursos, considerando las particularidades de cada zona.

Por otro lado, el Sr. Carlos Basualto comentó sobre la falta de una veda reproductiva para el recurso congrio dorado y considera que se debería establecer un plazo mínimo de dos a tres meses para asegurar su efectividad.

Programación, objetivos y modalidad de trabajo 2022 del comité de manejo.

El Sr. Danilo de la Rosa, presentó los aspectos fundamentales para ser desarrollados durante el presente año, los cuales son los siguientes: a) Realizar las modificaciones al PM basadas en las recomendaciones y lineamientos, dando prioridad al ámbito biológico y una regla de control de captura, b) Establecer en conjunto con Sernapesca una propuesta de puntos de desembarques, c) Levantar indicadores socioeconómicos y d) Propuesta de Programa de Recuperación de la pesquería.

Luego de esto, se presentó una propuesta de calendarización de reuniones para el presente año, de las cuales tres se contemplarían en formato semi presencial, para lo cual se elaborará un protocolo, considerando las medidas sanitarias respectivas. Además, se deberían considerar algunas reuniones extraordinarias para las comisiones de trabajo cuando se requiera abordar temas específicos, las que se realizarán de forma telemática.

La propuesta de calendarización de reuniones es la siguiente:

Sesión 1	Sesión 2	Sesión 3	Sesión 4	Sesión 5	Sesión 6	Sesión 7	Sesión 8	Sesión 9
29 marzo	26 abril	31 mayo	23 junio	26 julio	30 agosto	04 octubre	29 nov	13 dic

En relación a las fechas presentadas, el sr. De la Rosa explicó que durante noviembre del presente año se producirán algunas cesaciones de cargo por expiración del plazo legal. En este sentido, se debe realizar el proceso de renovación de los cargos y resolver si se incorporarán nuevos miembros. Junto con esto, durante el mes de octubre se realizan las reuniones finales del CCT para establecer las recomendaciones de cuota del siguiente año, por lo que es importante abordar estos aspectos previamente por parte del comité. Sobre esto, el Sr. De la Rosa recaló la importancia de asistir a las reuniones, de tal manera de avanzar acorde a los tiempos programados y alcanzar los objetivos propuestos.

Por otra parte, se discutió respecto del formato de reunión (presencial y semi presencial) y los protocolos sanitarios que deben aplicarse para desarrollar las sesiones de forma segura para los asistentes. En este sentido, los miembros manifestaron que, si bien es importante retornar a las reuniones presenciales debido a que facilitan el dialogo y la toma de decisiones, es fundamental considerar el contexto de pandemia actual.

COMITÉS DE MANEJO CONGRIO DORADO, UNIDADES DE PESQUERÍA NORTE Y SUR

Se contempla realizar al menos tres reuniones (una en cada región), y que serán de asistencia presencial voluntaria y dependiendo de las condiciones sanitarias.

El Sr. Carlos Basualto comentó que considera necesario que el Subsecretario participe de alguna sesión de comité, a lo que el Sr. Betzhold respondió que el nuevo Subsecretario asumió su cargo solo hace tres semanas, razón por la cual se encuentra con diversas actividades en su agenda, no obstante, se evaluará la posibilidad de su participación en futuras instancias.

Finalmente, el Sr. Danilo de La Rosa señaló que durante la próxima sesión se abordará el tema sobre vigencias y proceso de renovación de los integrantes del Comité de Manejo.

Acuerdos:

1. Se dará una semana para lectura del acta extendida anterior y realizar observaciones para luego darse por aprobada.
2. Se aprueba el programa de trabajo, objetivos y la calendarización 2022. Se acuerda en la adecuación del PM priorizar el ámbito biológico y la Regla de Control de Captura.

Sesión 1	Sesión 2	Sesión 3	Sesión 4	Sesión 5	Sesión 6	Sesión 7	Sesión 8	Sesión 9
29 marzo	26 abril	31 mayo	23 junio	26 julio	30 agosto	04 octubre	29 nov	13 dic

3. En próxima sesión Subpesca presentará las vigencias actuales y procedimiento de renovación de los representantes del CM de Congrio Dorado.
4. Próxima sesión del CM se realizará el 26 de abril a las 10 horas de manera telemática. Se estudiará la posibilidad que en mayo se realice una sesión híbrida.

Siendo las 11:50 horas, se da por finalizada la sesión del Comité de Manejo del Congrio Dorado.



Jürgen Betzhold Formigli
Presidente Comités Manejo Congrio Dorado
Unidades de pesquería norte y sur.

COMITÉS DE MANEJO CONGRIO DORADO, UNIDADES DE PESQUERÍA NORTE Y SUR

Lista de Asistencia:

Unidad de Pesquería Norte

Institución/Cargo	Titular	Suplente
SUBPESCA	Jürgen Betzhold	Danilo de la Rosa
SERNAPESCA	Cristian Hudson Martignani	
Sector Artesanal Región de Los Lagos	Marcelo Soto Castillo	
		Juan Marilaf Quezada
	Juan Contreras Poblete	Carlos Basualto Manríquez
Sector Artesanal Región de Aysén	Cristian Espinoza Aguayo	
Sector Industrial Región de Los Lagos	Valeria Carvajal	
Sector Industrial Región de Aysén		Ruben Leal Pérez
		Alejandro Zuleta Villalobos
Plantas de proceso		

*Justificado: Enrique Gutiérrez, Jaime Cosme, Sergio Ruiz, Mariano Villa

Unidad de Pesquería Sur

Institución/Cargo	Titular	Suplente
SUBPESCA	Jürgen Betzhold	Danilo de la Rosa
SERNAPESCA	Cristian Hudson Martignani	
Sector Artesanal Región de Aysén	Carlos Basualto Manríquez	
Sector Artesanal Región de Magallanes		
Sector Industrial Región de Aysén		Ruben Leal Pérez
	Alejandro Zuleta Villalobos	
Sector Industrial Región de Magallanes		Valeria Carvajal Oyarzo
Plantas de proceso		

*Justificaron: Jaime Cosme, Mariano Villa Pérez, Enrique Gutiérrez.

COMITÉS DE MANEJO CONGRIO DORADO, UNIDADES DE PESQUERÍA NORTE Y SUR

Invitados:

Nombre	Institución/sector	Contacto (Fono y Mail)
Lorenzo Flores	Subpesca	
Jorge Farias	Subpesca	
Gustavo Castro	Subpesca	
Valentina Palacios	Colegas SpA	
Reinaldo Rodríguez	Colegas SpA	

COMITÉS DE MANEJO CONGRIO DORADO, UNIDADES DE PESQUERÍA NORTE Y SUR

Imágenes de asistencia de la sesión:



COMITÉS DE MANEJO CONGRIO DORADO, UNIDADES DE PESQUERÍA NORTE Y SUR



